

**OYSTER**

*Sociedad de inversión de capital variable*  
(la "**Sociedad**")

Domicilio social: 11-13, boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo  
Registro Mercantil de Luxemburgo: B-55.740

---

Nombre y domicilio  
Accionista

Luxemburgo, 4 de junio de 2018

**Convocatoria de junta**

Estimado señor, estimada señora:

Habida cuenta de que la Junta General Anual convocada para el 19 de abril de 2018 no pudo deliberar válidamente por no alcanzar el quórum requerido para el nombramiento del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Sociedad (los "**Accionistas**") a una segunda junta general anual de accionistas (la "**Junta General Anual**"), que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el 6 de julio de 2018 a las 15:00 horas con el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de las siguientes personas como Administradores hasta la próxima junta general anual que apruebe las cuentas sociales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018:
  - Sra. Dña. Katia Coudray Cornu.
  - Sr. D. Frédéric Lenoir (con sujeción a la autorización previa de la Comisión de Vigilancia del Sector Financiero de Luxemburgo).
  - Sr. D. Massimo Paolo Gentili.
  - Sr. D. Claude Kremer.
  - Sr. D. Alexandre Pierron.

Todos los antedichos Administradores son propuestos por los accionistas de clase P, con arreglo a los estatutos de la Sociedad. En el domicilio social de la Sociedad puede consultarse la lista completa de Administradores propuestos para su nombramiento por los accionistas de clase P y, en su caso, por cualquier otro accionista.

2. Ruegos y preguntas.

Por motivos organizativos, se requiere a los accionistas que deseen asistir personalmente a dicha Junta General Anual a registrarse a más tardar el 22 de junio de 2018 en OYSTER Sicav, c/o RBC Investor Services Bank SA, 14 Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette, a la atención de Fund Corporate Services - Domiciliation (Fax n.º +352 / 2460-3331).

Si no está usted en disposición de asistir a la Junta General Anual, puede otorgar la tarjeta de delegación de voto adjunta. Sírvase rellenar y firmar la tarjeta de delegación de voto y remitirla a más tardar 24 horas antes de la fecha de la Junta General Anual a OYSTER Sicav, c/o RBC Investor Services Bank SA, 14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette, a la atención de Fund Corporate Services - Domiciliation (Fax n.º +352 / 2460-3331).

Se informa a los Accionistas de que el punto del orden del día de la Junta General Anual no requiere ningún quórum y de que el acuerdo correspondiente al nombramiento del Consejo de Administración se adoptará con el voto favorable de al menos dos tercios de las acciones presentes o representadas en la Junta General Anual.

Atentamente.

**OYSTER**  
Consejo de Administración